

San Gabriel, 19 de marzo del 2011

Señores

**ACCIONISTAS COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ALIANZA DEL NORTE S.A.  
CETPANOR**

Ciudad.-

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ALIANZA  
DEL NORTE S.A. CETPANOR DUF. ANTE EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE 2010**

Compañeros socios de nuestra institución reciban un cordial saludo y ala vez quiero poner en consideración el Informe de Comisario perteneciente al Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Luego de haber realizado la revisión de los estados financieros presentados por la Señora Contadora, y comparado con los documentos de respaldo que se maneja en la empresa, tales como comprobantes de Ingreso y Egreso, se puede verificar que los valores se encuentran registrados en su totalidad.

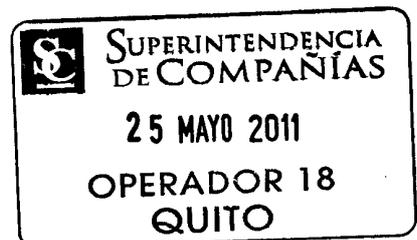
Además quiero recalcar que el presupuesto de la compañía se los realiza a través de las cuotas que cancelan cada uno de los socios, y se puede observar que la mayoría no ha cumplido con sus obligaciones, por tal motivo los egresos han superado a los ingresos, dando como resultado una Persia en los estados financieros del presente periodo.

El manejo económico de nuestra empresa ha tenido falencias y por esta razón existieron cuantas que se viene arrastrando de los periodos anteriores, al momento se ha logrado pulir muchos errores, para tener resultados positivos para ustedes.

Mi recomendación a todos los socios cumplir con todos sus deberes y obligaciones, para que nuestra empresa no tenga retrasos ni reclamos posteriores.

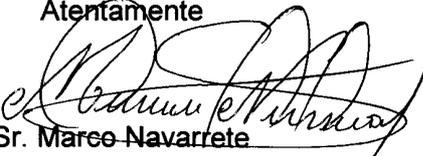
La flota vehicular en la actualidad ha mejorado notablemente, por lo que estamos seguros de competir a nivel local, regional, nacional así como internacionalmente en la presentación de nuestro servicio de transporte de carga. Como es de conocimiento de todos ustedes, la empresa ha tenido inconvenientes y por tanto varios retrasos, como la Renovación del Permiso de Operación que actualmente está a caducado.

Compañero Comisario entrante siga con el mismo empeño, en hacer cumplir las obligaciones a los señores accionistas, de acuerdo al Estatuto Social y el reglamento de nuestra institución.



Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento de ustedes, expresando mi agradecimiento por la confianza y colaboración que me han brindado.

Atentamente



Sr. Marco Navarrete

COMISARIO

CETPANOR S.A.

